

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- POLITICAS CONTABLES MÁS DESTACADAS

La empresa ASOCIACION DE CONSULTORES TÉCNICOS ACOTECNIC CÍA. LTDA.- Dedicada a la Consultoría de Obras Civiles, fue constituida el 19 de septiembre de 1994, en la ciudad de Cuenca.

A continuación un resumen de las políticas contables más destacadas en el periodo enero a diciembre de 2014:

La compañía viene elaborando los Estados Financieros desde el año 2011 de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, manteniéndose hasta la fecha, esto incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

1.1 Efectivo y sus equivalentes.- Se registra las cuentas de: caja, depósitos en bancos, e inversiones temporales, menores a tres meses.

1.2 Activos financieros.- Son principalmente los créditos a clientes, préstamos a empleados, anticipo a proveedores; reconocidos como costo.

1.3 Provisión por cuentas incobrables.- Se registra la provisión del 1% por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

1.4 Activos por impuestos corrientes.- Se registra los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha y anticipos pagados del año que se declara 2014.

1.5 Propiedades, planta y equipo.- Son todos los activos que la empresa adquiere con la finalidad de obtener mayores beneficios para la empresa los cuales serán depreciados por el método de línea recta, considerando el período durante el cual se estima utilizar el activo por parte de la compañía, considerando un valor residual de cero dólares.

1.6 Cuentas y documentos por pagar.- Se consideran a aquellas obligaciones adquiridas con proveedores en el curso ordinario del negocio, con vencimiento de un año o menos; además de los valores recibidos como anticipos de los proyectos en curso, descontando los valores devengados al final del periodo.

1.7 Obligaciones con instituciones financieras. -Las ventas de servicios están registradas al valor indicado en la factura y se realizan en condiciones de créditos normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Los vencimientos de un año o menos se presentan como corto plazo.

2.- RESUMEN ECONÓMICO

2.1 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Conformado por: Caja, Bancos, e Inversiones Temporales por un total de \$16.908



Certificado N° SC 4708-1



2.2 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Tenemos un saldo de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2014 de USD \$ 404.084

2.3 ANTICIPOS A PROVEEDORES

Se presenta al 31 de diciembre de 2014 con los siguientes valores por proyecto:

Chongón	67.167
Zamora	256.770
Tamuga	51.634
Centro rehabilitación social	102.760
Otros anticipos	330.000
Años anteriores	38.344
Total:	<u>846.675</u>

2.4 CREDITO TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía presenta los siguientes valores, con el Servicio de Rentas Internas:

	2014	2013
Crédito tributario del IVA	57.371	36.397
Crédito tributario impuesto a la renta	75.867	114.426
Total	<u>133.238</u>	<u>150.823</u>

2.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad planta y equipo durante el ejercicio económico fue de la siguiente manera:

	Saldos 31-Dec- 13	Adiciones	Ajustes	Saldos 31-Dec- 14
Edificios	330.000			330.000
Equipos de oficina	38.411	4.466		42.877
Muebles y enseres	36.272			36.272
Vehículos	216.749			216.749
Equipos de cómputo y software	163.993	6.403	(6.919)	163.477
Terrenos	<u>110.000</u>			<u>110.000</u>
Subtotal	895.425	10.869	(6.919)	899.375
Depreciación acumulada	(265.316)	(84.551)	5.806	(344.061)
Total	<u>630.109</u>	<u>73.681</u>	<u>(1.114)</u>	<u>555.314</u>

2.6 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 tenemos un valor de USD 130.955 que corresponde a un reclamo que Acotecnic Cia. Ltda., inició en contra del S.R.I., impugnando el contenido íntegro del Acta de determinación tributaria No. 01201401067311.



Certificado N° 90 4705-1



2.7 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014 se tiene un saldo en obligaciones con instituciones financieras por un valor de USD 168.613, en las cuales consta Dineros Club, Banco de Machala, Banco de Pichincha, Banco de Guayaquil y otros.

2.8 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio económico 2013 y 2014 fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Impuestos retenidos	44.666	57.056
IVA por pagar	13.802	112.798
Impuesto a la renta del período	110.144	35.306
Aporte IESS	13.043	19.275
Sueldos por pagar	25.391	-
Beneficios sociales	9.323	-
15% Participación Trabajadores	<u>84.406</u>	<u>18.342</u>
Total	<u>300.775</u>	<u>242.777</u>

2.9 ANTICIPO DE CLIENTES CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2014 tenemos los siguientes saldos:

Proyecto	Corto Plazo	Largo Plazo
Chongón- San Vicente	83.099	-
Hidroeléctrico Santiago G8	-	474.110
Centro Rehabilitación Cuenca	<u>104.513</u>	-
Total	<u>187.612</u>	<u>474.110</u>

2.10 CAPITAL

En el período 2014 se realizó un aumento de capital, el cual está aprobado mediante resolución de la Superintendencia de Compañías el 24 de abril del mismo año.

La participación de los socios está constituida de 100.000 acciones, cuyo valor nominal es de USD 1.00 cada una, y están distribuidas de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIÓN
Ing. Javier Capelo H.	56.100	56.10%
Ing. Miguel Argudo C.	43.900	43.90%
TOTAL	100.000	100.00%

2.11 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

La administración contabiliza los Ingresos de acuerdo a la normativa contable en base a los avances realizados en cada uno de los proyectos que cuenta la compañía independiente de la emisión de las facturas las cuales se rigen a las cláusulas contractuales.

2.12 COSTOS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El total de costos de prestación de los proyectos a diciembre de 2014 es de USD \$ 4.045.71, en los cuales constan Sueldos, horas extras y beneficios sociales; otros servicios del proyecto; honorarios profesionales; garantías – seguros y reaseguros; suministros; viajes y viáticos, arriendo de oficinas y campamento; transporte privado y otros.



Certificado N° 52 4708-1



2.13 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos de mayor injerencia son: Sueldos y beneficios sociales, Mantenimiento oficinas, Depreciaciones, Bienes de control, Suministros y materiales, Honorarios profesionales, Intereses y multas y Otros gastos, por un valor al 31 de diciembre de 2014 de USD \$ 246.347

2.14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conforme a las disposiciones contenidas en el código de Trabajo la compañía determina el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta según lo establece la Ley de Régimen tributario Interno y su Reglamento.

Mediante Resolución SRI 1071 (Sup. R.O. 740 de enero 8 del 2003) y reformas posteriores, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias del año 2014, cuyo plazo de presentación es hasta el 31 de julio del 2015, todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI

2.15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2014 los principales saldos de transacciones con partes relacionadas es de 68.600 y fueron realizadas en términos generales en condiciones similares a las realizadas con terceros.

3. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 565 de abril 26 del 2002, se realiza las siguientes revelaciones.

Activos y pasivos contingentes.-De conformidad con lo establecido en la NIC 37 y en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículo 74, la Compañía da a sus clientes del sector público una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 5% del valor del contrato, asegurando al Estado las reparaciones de las partes de la obra en la que se descubran defectos de construcción, mala calidad o incumplimiento de las especificaciones, imputables al proveedor. La administración no considera necesario realizar estimaciones contables por posibles contingencias.

Se ha cumplido con las recomendaciones efectuadas por auditoría externa del año anterior.

La administración de la Compañía considera que a partir del corte del periodo 31 de diciembre 2014 al 31 de marzo de 2015 no han existido hechos que alteren significativamente la presentación de los estados financieros.


Sra. Gina Vela
DIRECTORA FINANCIERA



Certificado N° DC 4708-1

